

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Viernes 18 de Julio de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10 - Bajo.

Núm. 4 401 B 201 A

## Servicios municipalizados

Nuevamente la brillante pluma de una distinguida señorita nos deleita con su artículo de "Diario de Cádiz", titulado "Comentando. Los argumentos son tan claros, están concebidos con tal espíritu de imparcialidad y claridad de juicio que no cabe discutirlos siquiera. Sólo se nos ocurre recomendar su lectura por todos hasta asimilarnos.

No son pues estas cuartillas consecuencia ni continuación. Es que se toca un asunto que fué objeto de nuestra atención anterior, en todo momento, y sobre el que sustentamos un criterio opuesto al del Municipio, que no ha sido reformado, a pesar de las argumentaciones que diferentes articulistas han opuesto en pro de esas municipalizaciones. Quizá venga otro que nos convenza, pero mientras no empleen otros razonamientos que el de considerar desgraciados y enemigos a los que no piensan como ellos o el de mover un sector, adicto cuando no sometido o las dos cosas a la vez, buscaremos fundamentos legales y morales, para que el al fin se haga la luz.

Este periódico y este modesto publicista fumos de los primeros en invitar al pueblo entero a que abriera su crédito a un Municipio que nació entre personas capacitadas por todos estilos, incluso por su independencia social y económica, a laborar mucho y bien. Ahí está en cualquier colección EL NOTICIERO GADITANO del 9 de agosto de 1927, cuyo artículo de fondo llevaba como lema "Ante un hombre para todo, hace falta un pueblo para todo". Nuestra labor no se ha torcido. Hemos querido continuar emitiendo opinión franca, leal y desinteresada, sustentada de buena fe, respondiendo a aquel llamamiento a la opinión que se manifestó ante el balcón municipal, bajo las serias promesas de luz barata y agua barata y se nos ha aherrojado nuestro pensamiento durante algún tiempo, permitiéndose ahora solo, por la mayor libertad de prensa pero sin hacer caso alguno a juicios honradamente sustentados.

La Municipalización de servicios no pudo ser, no pudo concebirse el Legislador más que en el sentido que en el Estatuto claramente expresa. Esto es CUANDO EL BENEFICIO DEL COMUN RECLAMA QUE UN SERVICIO SEA MUNICIPAL COMPATIBLE CON EL SHEDRIDU HD PALIZADO PORQUE SU EXPLOTACION INDUSTRIAL NO SEA COMPATIBLE CON EL ABRARATAMIENTO.

De otro forma sería tanto como entregar a los Municipios las poblaciones para que con las municipalizaciones mataran la fuente de toda iniciativa de toda competencia comercial y de toda posibilidad de abaratar la vida, preocupación de todas las Naciones, y que existe en España, a pesar de que se sostiene siendo de las Naciones donde la vida es más cara, teniendo como una lógica consecuencia el malestar social, y la incubación de odios del que padece y sufre para desarrollar su vida económica, que podría llevarnos a algo muy temido por todos.

Aparte esta consideración, entregar a un pueblo a esa socialización de industrias es adueñarse de su voluntad mediante la presión que supone el depender de un solo centro y donde la presión nace muere el derecho, tras el cual luchamos, derecho que se impone como elemento absolutamente necesario para la armonía social.

Y así el Estatuto en su artículo 173 estableció la forma de administrar estos servicios; y así en el 174 marcó los derroteros a seguir según los casos, dentro de ninguno de los cuales se encuentran nuestros actuales municipalizaciones.

El capital que se llegue a constituir para el pueblo, está formado por ingresos forzados del mismo pueblo. En trece años pueden ocurrir tantas cosas que harían inútil el sacrificio que el pueblo realiza, y sobre todo, los pueblos se engrandecen por virtud de la creación de fuentes de ingresos, nunca por la imposición de un sacrificio.

En el desarrollo de la vida económica de una familia que unida a otras forman las tribus, estas el pueblo y los pueblos las Naciones, el factor principal es hacer que la capacidad adquisitiva llegue a cubrir las necesidades. Si la vida se encarece, si la belleza del ornato en las fincas acrecienta día por día su valor de arrendamiento, si dicho burdamente el pueblo solo puede adquirir por valor de cinco, y tiene que forzarse a pagar diez, la población no se engrandecerá, sino que se arruina, y algo así nos ocurre con el problema de la baja de la peseta que localmente reflejado, se traduce por el malestar de la sufrida clase media y se traduce por el malestar futuro de la clase obrera que hoy disfruta el jornal, pero que llegará a carecer de él por la no posible continuación de un plan de excesivos gastos y será en el momento, en que su vida se encuentra terriblemente encarecida.

No queremos molestias. No aspiramos a nada en política de la que de manera cierta, aunque negándola se viene desarrollando. Quisiéramos convencernos de que no nos asiste la razón, al exponer estos juicios del que nos consta participa una gran parte de la población aunque sometiéndose unos y abulicándose los otros no lleguen a expresarlo públicamente.

El Ayuntamiento de Cádiz ha tenido y tiene condiciones para no ser censurados. Falta solo imponerse de que este es un pueblo pobre, por que carece de fuentes de riquezas, y todo lo debe al movimiento de su bahía, cosa esta que hay que explotar, medio de vida éste que debe ser la sola preocupación unida a la del abaratación y sino podemos vestirnos de seda ostentemos la honrosa blusa del obrero porque vestirse de seda, y carecer de otros medios es engañar al mundo con la apariencia. Preferible es volver hacia aquel buen criterio que se manifestó en hojillas impresas leídas en Cádiz y Sevilla, a raíz de nuestro primer empréstito municipal.

FRANCO.

bertad, no alumbran aún con la intensidad debida.

Es cierto declamos, que ha mejorado el alarido, pero es una mejora caprichosa, sin plan previo, y conste que no deseamos molestar a nadie.

Veamos algunos ejemplos: el Paseo de Canalejas, espléndido de luz, pero no sabemos por qué termina su esplendor en el edificio Aduana; el trozo comprendido desde Alcalá Galiano a la Plaza de Argüelles está casi a oscuras y la portada del Gobierno civil reclama dos focos análogos a los de la entrada del Consistorio. La Plaza de Argüelles a la Alameda está muy deficientemente alumbrada; la Avenida Wilson, vía que conduce al Gran Hotel Atlántico, es un túnel por la oscuridad, y vías urbanizadas como las calles de Benjumeda, Cervantes, San José y otras dan una sensación deplorable; y nada digamos del trozo de C. del Castillo comprendido desde Valverde a Columela, donde parece que se acabaron los focos intensivos dando una nota de desigualdad irritante, igualmente la Plaza de Topete recientemente arreglada, donde se han instalado dos hermosos candelabros y a pesar de ello, bien por su separación o poca intensidad de sus focos, resulta dicha plaza falta de luz.

El Monumento a las Cortes está pidiendo una grandes y artísticas farolas en los lugares que en el mismo Monumento se señalaron para ello.

Si nos trasladamos a los barrios de Extramuros, de la Viña, o al de Santa María, o a la Avenida de Vasco Núñez de Balboa, sitio de gran tránsito, veremos más tinieblas.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos a V. E. se acuerde la instalación y mejoras de este servicio en todos aquellos sitios que anteriormente expresamos.

V. E. como siempre acordará.  
Cádiz 18 de Julio de 1930.

Excmo. Sr.

ANTONIO TREVIÑO  
RICARDO DE LA FUENTE

## El Sr. Ayats y la Compañía Telefónica

UN ACTO DE SOLIDARIDAD DE CLASES MERCANTILES E INDUSTRIALES

Con motivo de una de las conferencias del señor Ayats, sobre constitución y funcionamiento de la Compañía Telefónica, ésta formuló una querrela por calumnias, que sigue su tramitación practicándose la prueba que el señor Ayats propuso, y el arquitecto de la Compañía señor Cardenas, otra querrela por supuestas injurias. Por esta última el señor Ayats fué procesado. Al exteriorizarse la noticia, varios centenares de asociados de comerciantes e industriales de España se dirigieron al señor Ayats testimoniándole su adhesión.

Estas manifestaciones han sido encuadradas y recogidas por asociaciones de Zaragoza, que con fecha 8 del corriente, han enviado a sus similares de España una interesante carta-circular (que no reproducimos por su extensión), en la que se hace historia de cuanto ha sucedido en este asunto y se recaba la adhesión a esta campaña haciendo observar que dicha adhesión significa conformidad a los extremos siguientes:

a) Que los organismos representativos de las clases mercantiles e industriales estiman de alto interés nacional cuanto se relaciona con la actuación de la Compañía Telefónica Nacional de España.

b) Que esos organismos hacen suya la campaña del señor Ayats, encaminada a depurar responsabilidades y a corregir abusos y perjuicios que sufre el país, imputables a la Compañía Telefónica.

c) Que las clases mercantiles e industriales, al expresar su adhesión al señor Ayats, se hallan dispuestas a prestar a éste los concursos morales y materiales que estime necesarios ante la situación que le han creado las dos querrelas promovidas por la Compañía Telefónica.

d) Que, al reanudarse esta campaña, se constituirán juntas o comités en las poblaciones de importancia, para promover cerca del Gobierno o de las Cortes en su día la acción pertinente encaminada a depurar las responsabilidades en que haya incurrido la Dictadura en relación con este problema y a que el mismo sea resuelto con sacrificio mínimo para el país.

Firman la circular las entidades siguientes: "Federación Patronal de comerciantes Bea; Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, el presidente, Mariano Marraco; Cámara Oficial Agrícola de la provincia, el presidente, Genaro Poza; La Defensa Comercial, el presidente, José Lázaro Sebastián."

En la circular figura la nota siguiente: Las adhesiones deben enviarse al señor Presidente de La Defensa Comercial (Avenida de Madrid, 10), Zaragoza.

## La Justicia en España Tinta y balduque

Expresamos con estas sencillas palabras el material toco de la obra arquitectónica de más soberbia estructuración ideológica.

En ningún país rico en aportaciones ciudadanas, es la justicia función subal-

terna. Aun en zonas en que el medio terminal de la cultura no permite gran rendimiento de aquéllas, tiene ésta su forma idealística, su templo y sus Vestales que se conservan castas cuidando la llama sagrada de los siglos.

La justicia es función de señores. Ningún otro ennoblecimiento, por alto que vibre, destaca más brillo al lado de la posesión del fuero que da a cada cual lo suyo. Virtualmente radica su grandeza en su propio origen. Institución la más olvidada y aun escarnecida ha sobrevivido a los estados caóticos que registra la historia, porque su levadura es divina.

El recuerdo de la justicia militante en España no debe remontarse sino a la fecha en que la última ley básica reguló su ministerio. Y en el estudio de todas sus modalidades, nuestra pluma ha recogido las amargas destilaciones del corazón, para que la palabra, contenido moral de pensamiento, refleje cuanto de recio y por contraste existe en tantas y provechosas enseñanzas.

Entar como premisa que la justicia organizada para actuar jerárquicamente como poder del Estado, se ha visto tan asistida de sacerdotes como carentes de medio para cumplir su fin histórico y social, es afirmar lo que nadie ignora. El poder político que de continuo ha venido absorbiendo, mediatizado por la inferioridad de su misión, y la vida funcional de un ambiente poco propicio a tutelares morales, trataron de crear una magistratura de negociado, más que un cuerpo noble de servidores del Derecho.

Como concepción metafísica, es la justicia principio regulador de todas las relaciones humanas. Como norma militante, es el nervio que nutre el complejojismo de la dinámica social. El primero, pues entre todos los deberes es cultivar vigorosamente la obra pacífica de una institución que rige para que se mantenga el equilibrio admirable de cuantos sectores integran el espíritu de la patria.

Del juez, ciudadano dilecto del país que lo sostiene y acata, se tiene, por desgracia, un concepto primitivo y simplista. Cuando no es el precepto imperativo de la ley quien sistematiza la vida oficial de aquél, es el propio egoísmo quien lo residencia, cual si fuera una abstracción, el atributo impersonal al que se tiene cuidadosamente guardado, para ostentarlo plúrrimo frente al crimen y al que se estonde después de rendida su utilidad.

Los jueces, merced a los secretarios y aun aquellos que realizan en la Administración de justicia valiosa labor de colaboración. El escribano es el nombre con que la prosapia intelectual designa a los fedatarios de la Administración más pura y llevada.

La vastísima gama del humorismo literario ha ridiculizado la figura del secretario judicial con el tácito asentimiento de muchos y el aplauso frenético de todos los enriquecidos en un tanteo penumbroso.

Desde el estilo jocosamente costumbrista de Linares Rivas a las agudezas psicológicas del exquisito Benavente, el escribano es en España un señor huerfano de idealismo, infundido por una moral amorfa; un ente que serpentea en la covachuela cenando de vaguesades los infolios al acecho de la utilidad, permanente socialifaburocrática, sin otra misión que la de aplicar inexorable el arancel sobre los contumaces de la discordia y el litigio.

Y en ese concepto difamatorio aparecen envueltos los oficiales de secretaría, esos anónimos destajistas de un trabajo ingrato y poco retribuido, remeros esforzados y ágiles del criterio directivo que ha de plasmar el derecho en la conciencia pública, cual tributo de suprema satisfacción social auxiliarse siempre del poder que ha de acoplarse al régimen administrativo del ordenamiento para no malgastar las vitales energías de su mando.

Y funciona tan débilmente la llamada sensibilidad pública, que buena parte de la opinión que asiste a la recia tarea del régimen procesal, de esa compleja organización que se desdobra en tantos aspectos cuantos matices ofrece la ley para que el poder sustantivo de ésta tenga su cauce, adecuado y, por lo mismo, su vigoroso medio de expresión, esa opinión repito, es la que peores juicios emite en su labor de crítica tan perseverante como calumniosa y mendaz.

Hombres estos galeotes no acostumbrados a la prodigalidad espectacular, obtendrían el fácil halago del elogio mercantil, tan boga en España. Y ello, que sería censurable como sistema, lo es mucho más cuando con el silencio se omite la realización de actos cívicos de desagravio profesional, y se priva de nobles satisfacciones a la vindicta pública.

Enaltecer la labor de unos funcionarios en es adularles, y nunca será el modesto adjetivo de consideración, ni la frase elogiosa de sinceridad, alabanza capicosa, sino estímulo generoso y ejemplo dignificador.

Es nuestra sociedad muy dada al prudente silencio cuando de reconocer méritos se trata, sobre todo si afectan éstos a los funcionarios de la justicia. Una rara liturgia de las ceremonias togadas, obligada a rigurosa discreción, tal vez para que el legajo polvoriento que duerme sueño secular en los archivos no despierte al ruido y pueda exhibir e itestimonio de tantas joyas jurídicas como guarda, preciosos datos para escribir la vida de muchas personas y bastantes corporaciones.

Tan sólo desplegamos nuestras admirables facultades de enjuiciamiento cuando nos anuncian la comisión de algún affaire

## Los vecinos de Barbate solicitan constituir Ayuntamiento, segregando la Aldea del

Municipio de Vejer

Muchos años hace que la "independencia de Barbate" es cuestión latente en la industriosa aldea, y se han hecho múltiples esfuerzos para conseguir la segregación del Municipio de Vejer. Toda la obra emancipadora fué inútil. Nuevamente se reanuda el afán y una de sus muestras es la petición siguiente: "Señor alcalde constitucional del Excelentísimo Ayuntamiento de Vejer de la Frontera.

Los que suscriben ciudadanos de todas las categorías o clases sociales, mayores de edad y vecinos de Barbate, a V. S. se dirigen y con el mayor respeto tienen el honor de exponer:

Que en virtud de la prodigiosa prosperidad industrial y pesquera adquirida en estos últimos años por esta aldea de Barbate, mediante el progresivo desarrollo de sus medios de trabajo y la incrementación persistente de su censo de población se han planteado en la localidad innumerables problemas, todos los cuales requieren urgente solución, cuyo estudio reclama un detenido y analítico proceso de realizaciones prácticas producto de un concienzudo examen diario, de un contacto permanente y directo con los referidos problemas de un conocimiento exacto de la naturaleza especial de los mismos, y ante todo y sobre todo, de una gran conjunción de voluntades firmes y perseverantes puesta al servicio de tan ardua empresa.

Dichos problemas, de muy diversas índoles, pero íntimamente relacionados todos ellos con la industria pesquera y sus derivadas, órganos vivos de la riqueza local, no podrán ser resueltos, a juicio de los firmantes, con los medios y recursos ordinarios de que dispone ese Excmo. Ayuntamiento de tan digna presidencia, dada la absoluta incompatibilidad existente entre los intereses ubicados en la capitalidad del Municipio, agrícolas y pecuarios, y los de esta aldea, de Barbate, pesqueros e industriales.

Es tan honda y ostensible la incompatibilidad referida, que sólo vamos a destacar algunos de sus aspectos fundamentales, ya que los que voluntariamente omitimos, no harían más que dar extensión a este escrito, convirtiéndolo en penosa y desagradable su lectura.

En el orden pesquero, los intereses de esta aldea de Barbate sufren constantes perturbaciones que debilitan sensiblemente la economía local, por el sólo hecho de residir la Ayudantía de Marina del distrito en la vecina villa de Comil de de la Frontera, cuya menor importancia en el orden expresado, es evidente respecto a Barbate. A pesar de esto, la inscripción de embarcaciones en el Registro de la Propiedad, e lsorteo de quintos y cuantias cuestiones de carácter marítimo y pesquero surgen en esta aldea, han de resolverse forzosamente en la precitada villa, originando a los interesados múltiples gastos y molestias aparte de sensibles pérdidas de tiempo que en las cuestiones pesqueras tiene un valor incalculable.

A estas dificultades podríamos añadir la representada por la carencia en Barbate de un servicio especial de Guardapesca costeado por el Ayuntamiento la promoción constante a las altas esferas gubernamentales de peticiones y solicitudes reclamando leyes de protección y amparo para las industrias locales, la organización po cuenta del Municipio de exploraciones y crueros tendentes al descubrimiento de nuevos pesqueros, y la realización, en fin, de muchas ideas e iniciativas que sólo puede comprender y patrocinara con entusiasmo una Corporación municipal integrada en su mayoría por hombres que vivan directamente de la pesca, y que tengan sus intereses individuales adscritos por completo a dicha industria.

Todas las dificultades que dejamos expuestas quedarían obviadas, o atenuadas en gran parte, por lo menos, dotando a Barbate de un Ayuntamiento que señalara un amplio cauce de solución a los problemas de qu edimanan y cuya somera enunciación hemos hecho más arriba.

En cuanto a razones de carácter general acreditativas de la supradicha incompatibilidad de intereses que venimos señalando, quedará igualmente evidenciada al poner de manifiesto el completo estado de abandono en que siempre vivió esta importante aldea, abandono por el cual tenemos gran honor y placer en hacerlo constar así, no alcanza ni el más mínimo tanto de culpa a esa Excmo. Corporación Municipal que V. S. preside con tan singular acierto y público beneplácito.

Este abandono se hace más ostensible cuanto mayor es el desdoblamiento industrial y demográfico de la aldea de Barbate, cuyas riquezas, capacidad de trabajo, fuentes de producción y densidad de habitantes justificarían sobradamente, si no existieran ya las razones anteriormente expuestas, el común anhelo que mu ve a los firmantes al dirigirse a V. S. y por su conducto a la Excmo. Corporación Municipal que preside.

Por todo lo expuesto, los firmantes a V. S. respetuosamente

SUPLICAN que de acuerdo con lo preceptuado en los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 16, título segundo, del vigente Estatuto Municipal, se dignen tomar en consideración la presente solicitud, y previo estudio de la misma por esa Excmo. Corporación Municipal de su digna presidencia, acuerde lo que en derecho proceda, en el sentido de conceder a esta aldea de Barbate la facultad legal que el mentado Estatuto Municipal le confiere, para crear un Ayuntamiento propio, de acuerdo con los puntos siguientes:

Primero.—La hoy aldea de Barbate, al constituirse en entidad municipal independiente se subrogará en la parte proporcional correspondiente, según lo dispuesto en el precitado artículo 16 del vigente Estatuto Municipal, de los créditos que existen sobre ese Ayuntamiento de su digno cargo, así como, en caso contrario, se beneficiará también proporcionalmente e igualmente de acuerdo con el supradicho artículo del mencionado Estatuto Municipal, del saldo a favor, bienes del común y cualquiera otra clase de valores que pueda poseer aquél.

Segundo.—Los firmantes del presente escrito declaran no abrigar ninguna clase de animadversión contra la muy noble ciudad de Vejer de la Frontera, cuya muy amada de la mayor parte de los que suscriben y de la cual se separan, más que por designios de la propia voluntad por imperativos del progreso, que ha situado a la aldea en que viven en un plano de prosperidad y desarrollo superior al en que viven muchos Ayuntamientos de España; tanto por sus riquezas presentes como por las futuras, las cuales requieren la constante vigilancia tutelar de un Municipio propio para dar de sí todas sus magníficas y fecundas posibilidades.

Por entenderlo así, los que suscriben renovan ante V. S. la súplica más arriba consignada y esperan merecer de su reconocida rectitud el leal apoyo correspondiente, para obtener la segregación solicitada y poder constituir en sta aldea de Barbate un Ayuntamiento que rijá con medios y recursos propios la vida y hacienda municipales.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
(Siguen las firmas).

Para unificar su labor de "independencia local", se ha constituido en Barbate una Comisión, que celebra frecuentes reuniones, habiendo adoptado entre otros, los acuerdos que reproducimos:

Redactar la exposición al Ayuntamiento de Vejer que, en otro lugar de este periódico insertamos.—Excitar al pueblo barbatense —mediante un "manifiesto"— a prestar su conformidad en esta cuestión de la independencia que vendrá a resolver los innumerables problemas, de muy diversa y compleja índole.

En este manifiesto, de exposición clara, y lógicos fundamentos de derecho, se destruye con sólidas argumentaciones, la creencia arraigada en el pueblo de Barbate (no todo el pueblo, por fortuna) de que a llevarse a cabo la segregación municipal de esta aldea perderá la misma el derecho a las hazas llamadas de suerte, que se sortean cada cuatro años entre los vecinos de Vejer, Barbate y Zahara de los Atunes.

Promover por todos los medios lícitos al alcance de los vecinos de Barbate una activa campaña de exaltación de las virtudes cívicas del pueblo, dormidas hasta la fecha, para que en lo sucesivo, sin independencia o con ella, sepa intervenir energicamente en las cuestiones municipales, marcando a los directores de los intereses públicos normas de recta administración y de estricta justicia.

Esta hermosa labor, que tan en alta colocará el buen nombre de Barbate, se emprenderá con todo entusiasmo por la Comisión Pro-Independencia, bajo la presidencia de don Aniceto Ramirez Rey.

judicial o se pregona la conducta equivocada de algún servidor de la ley.

Entonces toda la indignación descriptiva de nuestro rico idioma estalla majelada y sólo nos amansa el contemplar el auto de fe levantado e nal plaza pública y ver cómo el fuego, al consumir en la entraña del resellado el germen de su responsabilidad, actúa de saludable purificador de la mancha escandalosa.

F. SOTO BORDES

Los toros que han de lidiarse en la Corrida de la Prensa, son los más hermosos ejemplares que ha producido la acreditada ganadería de Miura.

## PSITACOSIS

Tenía razón Demetrio; con este gobierno vamos a terminar igual que con el de la dictadura. Ahora se derogará un artículo del Estatuto Municipal que trata de las votaciones en los plenos, es decir que ya se pueden ir a bañar todos los señores concejales. Los Municipios se compondrán ahora en adelante de diez concejales o sea la "Perma" y lo que ellos hagan, está hecho.

Con motivo de haberse publicado el nuevo reglamento para las corridas de toros, el dólar ha experimentado una pequeña subida.

Por no estar clasificada la Plaza de Toros de Cádiz de categoría, no nos libramos de la compra de un reloj; tampoco nos libramos de muchas gabelas y tendremos que aprender el reglamento; desde luego los Presidentes tendrán que ir de acuerdo a la categoría; es decir sin blusa azul, pantalón de pana, gorra negra y alpargatas blancas. Hay que tener chaqueta-corta.

El día 15 se cumplieron tres años; las primeras ideas fueron buenas, hubo momentos de terror y momentos de tedio; hubo también, un momento que no se aprovechó, la ciudad está triste ¿qué tendrá la ciudad? esperaremos tantos años más.....

El Valiente rotativo madrileño, "Te Veo" dice en su artículo de fondo que tituló "Las dimisiones colectivas", que "Ni los concejales ni los diputados" representan a nadie; bien conforme, si no existiera "el soe".

Quisiéramos salirnos de lo "psitacosis" para hablar en serio, pero don Mauricio de la Regla y Salazar nos dice; ¡por qué ponernos serios?, rían, rían y sigan; no importe los perros ladrándole a la luna, ¡ah, pero no somos del grupo de in-

válidos! ¿que riamos?, ya hemos visto a Vico hacer "La Carcajada".

En la reforma de la Segunda Enseñanza, se ha tomado en consideración una propuesta de personas que saben leer y escribir, pidiendo la inclusión del reglamento de las corridas de toros, en el cuarto año, dado que es muy extenso y conviene aprenderlo.

¡Pro cultura y civilización!

Al corresponsal de "A B C", le ocurre lo mismo que a nosotros; no teniendo asunto a "mano" para telegrafiarlos, se le ocurre cada suceso.

¡Buenos amigos, tonterías no, abur!

HORACIO.

De todas partes de España piden localidades para la Corrida de la Prensa. ¿Por qué? Sencillemente porque los periodistas gaditanos ofrecen un cartel en extremo atrayente y sugestivo.

## EXPUESTO

A la Excmo. Comisión Municipal Permanente.

Excmo. S.:

Los concejales que suscriben, hoy se hacen eco de unas manifestaciones en la prensa sobre escasez de alumbrado en ciertos sectores de la ciudad, manifestaciones que fueron contestadas por el señor teniente de alcalde don José León de Carranza.

En efecto, el alumbrado de la ciudad ha mejorado notablemente; a las tinieblas de antes, ha sucedido la luz, pero luz eléctrica, pues otras luces, las de la li-

Teléfono, 70.—Dirección Telegráfica: COQUIN

SE SOLICITA FIRMA DE SOLVENCIA PARA CONCEDERLE LA AGENCIA PARA CADIZ CON EL CARACTER DE EXCLUSIVA

### A los devotos de la Santísima Virgen del Pilar

Un motivo, el más poderoso y apremiante, nos mueve a solicitar la cooperación de los fieles en la obra magna del afianzamiento del templo del Pilar. Sabe España entera, mejor que nadie Zaragoza por cuantas vicisitudes ha pasado el Santuario de Nuestra Excelsa Patrona desde que se le declaró Monumento Nacional y se emprendieron los primeros trabajos de restauración; y nadie ignora que hace pocos meses los dictámenes técnicos anunciaron peligros inminentes, que era urgente conjurar.

A la solución acertada del problema hemos consagrado nuestros desvelos y afanes, no sin grandes inquietudes y zozobras buscando el remedio de los peritos para la estabilización definitiva y completa de la fábrica, sin temor de deslucos ni ruinas futuras; demandando el concurso y ayuda económica del Estado, cuyos derechos y obligaciones no era posible desconocer. Afortunadamente, el primero se nos ha dado con todas las garantías; el segundo se nos concede, más no en la cuantía y con la rapidez que la gravedad de las circunstancias exige.

Son, pues, los católicos, los zaragozanos, los aragoneses, los españoles quienes en estos momentos han de demostrar con pruebas ostensibles de su fe, su devoción a la Virgen, su amor a la ciudad, a la religión y a la patria acudiendo presurosos a depositar su ofrenda, que en último término es una deuda de gratitud, de piedad y de justa correspondencia a la Madre de Dios por haberse dignado visitar y santificar esta tierra con su presencia en carne mortal. El Templo del Pilar representa para todos el palacio de nuestra Reina el alcázar de nuestras tradiciones e historia, la casa solariega de la gran familia española. ¡Benditas limosnas invertidas en su consolidación! En adelante no solo será el hogar común y la morada santa donde se elevan oraciones y súplicas a Nuestra Señora; sus mismas paredes estarán amasadas con sacrificios, con desprendimientos y dádivas; plegaria incansante y perenne de un pueblo magnánimo y fidelísimo.

Al poner ahora en ejecución estos proyectos y organizar la colecta, nos dirigimos ante todo a nuestros amadísimos diocesanos para que nos presten su valiosísimo apoyo. Esperaban con impaciencia que recurriéramos a sus ofrecimientos; el momento ha llegado; y es seguro que los donativos han de igualar sus fervores marianos.

Pedimos a los aragoneses y a los españoles que se acuerden de su Patrona y contribuyan a la reparación de la primera Iglesia mariana, centro de donde arranca la fe española, propulsora de nuestra prosperidad.

Pedimos, finalmente, a nuestros hermanos de América y a los que viven dispersos en tierras extranjeras, que traigan a la memoria los beneficios de su Madre y le devuelvan con su óbolo, el óbolo espiritual recibido antes con creces.

Zaragoza, 20 de mayo (vigésimo quinto aniversario de la Coronación de la Virgen Santísima del Pilar) de 1930.  
RIGOBERTO, ARZOBISPO DE ZARAGOZA

### ¡Mujeres de Cádiz, las de más gracia y más garbo de España, prended sobre vuestras cabecitas la clásica mantilla española y adornar vuestros cuerpos gentilísimos con el típico mantón de Manila, para deslumbrar y asombrar a los que sin conocerlos se atreven a dudar de vuestra incomparable belleza!

### Iglesia de la Patrona

Día 19 de Julio, sábado cuarto de los quince en honor de la Santísima Virgen del Rosario.  
La Cofradía del Glorioso Patriarca San José celebra sus cultos mensuales en la forma siguiente:  
A las nueve de la mañana, misa de Comunión general, armonizada.  
La misa sabatina, o sea la privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario, se celebrará con toda solemnidad a las nueve y media de la mañana.  
Esta misa tiene concedida una indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.  
A las siete y media de la tarde, expuesta S. D. M., rezo del Santo Rosario con los misterios cantados, ejercicio del día 19, en honor del Santo Patriarca, el día de los quince sábados del Rosario, sermón, salve y reserva. Como de costumbre, terminan los cultos con la devota despedida del Beato Diego de Cádiz a nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

### Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

### Por los pueblos

#### DETECCION DE UN INDIVIDUO POR MALTRATO DE OBRAS A UNA MUJER

En Urbrique fué detenido por la Guardia Civil el natural y vecino de aquella villa, Martín Flores Heredia, de 21 años, con domicilio en la calle Ronda, el cual maltrató de obras a su convecina Dolores Flores Campo, de 35 años, que habita en Peral, 15, causándole extensa equimosis en la región dorsal derecha, producida con un palo.  
El "valiente" con el atestado instruido al efecto, fué puesto a disposición del Juez municipal de aquella villa.

### A. BERNAL MEDICO

Pecho: Estómago: Venéreo  
Medicina General  
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6  
Lunes y Viernes: de 7 a 8: Gratis  
ANTONIO LOPEZ, 11.-CADIZ

### La corrida de la Prensa

Al fin, pasado mañana se calmará la impaciencia de los aficionados que esperan ver una cosa grande en la corrida de la Prensa.  
Los puestos de expendición de localidades se ven concurridísimos, lo que demuestra que la expectación por ver a Villalta, Niño de la Palma y Bienvenida, es enorme, así como los deseos de presenciar el admirable espectáculo que ha de ofrecer la plaza con tan bellas presidentas y tantas guapísimas mujeres, con su mantilla española y clásico mantón de espuma.  
En el escaparate de "La Innovación" se expusieron ayer más banderillas de lujo, confeccionadas por señoritas que por cierto, son preciosísimas.  
Al terminar la corrida las presidentas serán obsequiadas por la Asociación de la Prensa con una comida en el Hotel Atlántico.

### EL JURADO QUE OTORGARA LA MEDALLA

Los señores que integran el jurado que otorgará la medalla al matador que mejor faena realice en la corrida del próximo domingo, son los siguientes:  
Don Manuel Díaz (Aguilimpia), exmatador de toros; el exbanderillero don Manuel Asenjo (Cantoral); José Amuedo, el prestigioso matador de toros que asesorará también la corrida; asesor oficial de la plaza y exdiestro don Francisco Mateo.  
Con estos señores actuará el presidente de la corrida.

### Gobierno Civil

Esta mañana acudieron a visitar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, don Gustavo Morales de las Pozas, el alcalde de San Fernando don Pedro González de la Torre; el interventor de aquel Ayuntamiento don José María Sanz, y don Guillermo Supierville.  
Por encontrarse ausente la primera autoridad civil de la provincia, fueron recibidos dichos señores por el secretario de este Gobierno don Ramón Cascarosa.

### LA CUESTION SOCIAL.—TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En este Gobierno Civil, se ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:  
"Noticias provinciales acusan novedades siguientes:  
Alicante.—Huelga Sax, puede considerarse solucionada.  
Gurandada.—Huelga Alquífe, sigue en igual estado.  
Huelva.—Continúa trabajándose fábricas Ayamonte.  
Murcia.—Huelga rastrelleros Aguilas, sigue estacionada.  
Navarra.—Huelga Vera Bidasoa, continúa pacíficamente.  
Pontevedra.—Solucionada huelga cargadores y descargadores puerto Vigo.  
Santander.—Suscitadas diferencias entre patronos y obreros panaderos, quedan solucionadas.  
Tarragona.—Huelga ladrilleros Reus, en igual estado continúa.  
Valladolid.—En Casasola de Arión, continúa huelga pacífica.  
Vizcaya.—Igual estado huelga Ordunte. Le saludo."

### M. QUIRELLI PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz  
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

### DIPUTACION PROVINCIAL

Don Pedro González de la Torre, alcalde de San Fernando, con el interventor de aquel Ayuntamiento, don José María Sanz.  
Don Juan Fernández de la Cruz, periodista sevillano.  
Don Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno Civil.

# Gran Hotel Jerez

### HABITACIONES DE LUJO

San Vicente núm. 44.—(Muy céntrico).—Sevilla, Teléfono núm. 26.690

Precio: desde Ptas. 7.50 habitación y desayuno

Expléndido patio árabe.—Jardines.—Cuartos de baño y teléfonos en todas las habitaciones.

## PROPIETARIO: ALFONSO CARDENAS

### CRONICA TAURINA

#### EL FESTIVAL TAURINO DE MANANA

Según venimos anunciando, mañana sábado a las diez de la noche tendrá lugar en nuestro circo taurino el desecajonamiento de los seis soberbios ejemplares de Miura que serán lidiados en la tarde siguiente.

A continuación se lidiarán tres preciosos crales de la ganadería de Marín, de El Bosque (antes de Peñalver), por los célebres aficionados: Mateo Gil, (Chiquito de Algeciras); Tomás Jiménez, (Rebujina chico); y José Giménez (Trayeta).

El primero de estos tres valientes novilleros de Algeciras, y los otros dos de Cádiz.

Una banda de música amenizará el espectáculo.  
Precios: Sombra 1,20; Sol, 0,60.

En este festival se estrenarán potentísimos focos eléctricos instalados de manera que distribuya sobre la plaza una luz igual, potentísima y clara.  
La animación es extraordinaria.

#### NOVILLERO:

Ayer tarde llegó procedente del campo de Sevilla, el valiente novillero asturiano Luis Rodríguez (Ríojanito), al cual los que han tenido la suerte de presenciar sus faenas, reserva a este muchacho días de gloria para la nación y tontería aquí su residencia damos un ruego a la Empresa para que haga cuanto antes su debut en una novillada económica de las que han de celebrarse durante la temporada presente.  
Deseamos que la Empresa acoja este ruego y le damos la bienvenida a este novel diestro.

#### MALA FORTUNA:

Finito de Segovia toro hace días en Mombeltrán (Avila), siendo cogido y resultando con una herida en el costado izquierdo.  
Pero no acabó aquí la desgracia del modesto diestro.  
Cuando el novillero era trasladado a Madrid, en automóvil, volcó éste, sufriendo Finito de Segovia la fractura de la pierna izquierda y erosiones en las manos y en el rostro.

#### VERDADES.

Fallece en Barcelona don Carlos Guaza y Gómez Talavera, quien vivió en Cádiz largos años y, quiso a esta ciudad cual su tierra natal

#### Fallece en Barcelona don Carlos Guaza y Gómez Talavera, quien vivió en Cádiz largos años y, quiso a esta ciudad cual su tierra natal

Una vez más, por milésima llamada, el teléfono nos da tristísima noticia:  
Díes el comunicante: "Ha fallecido Carlos Guaza". La escueta noticia es desconsoladora. Se refiere a uno de nuestros amigos de años felices.  
Carlos Guaza, que llegó a Cádiz en cumplimiento de sus funciones de empleado de la Hacienda pública, tuvo desde el primer momento "carta de vecindad".  
Su conducta fué la de un "buen gaditano". En todo momento estuvo, al lado de los intereses gaditanos, sin desatender los del Estado que estaban a su cargo, y fueron tales sus merecimientos que la Compañía Transatlántica otorgó en su delegación de Cádiz, una plaza, en sus oficinas a dos Carlos Guaza, destino de tanta responsabilidad cual era en aquella de secretario, el que fué desempeñado por don Carlos Guaza con celo insuperable.

Por naturales y legítimos ascensos llegó don Carlos Guaza al elevado cargo de Administrador de Contribuciones de Cádiz—sin por ello dejar su merecido empleo de la Transatlántica—; cuanto concluyeron su actuación saben de su gaditanismo. (Hasta su última hora de vida mortal llamó a Cádiz "su patria chica").  
La inflexible ley obligó a don Carlos Guaza a jubilarse. Pero su amor a Cádiz no se entibió y en nuestra capital continuó prestando su colaboración a la Transatlántica y gozando de general cariño.

Pasó el tiempo, sufrió radical reforma la Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz, y don Carlos Guaza es trasladado a Barcelona, con igual importante cargo. En la ciudad condal vive

#### unos años y su diaria preocupación era saber cómo estaba Cádiz.

"Fué un buen gaditano", aunque no se bautizara en nuestras parroquias.

A sus hijos, a su viuda doña Carmen Marín, la expresión de nuestro pésame tan sincero, cuanto el finado era uno de los amigos más leales que tuvo este periódico.

Dios, Supremo Juez, sabrá acoger en el descanso eterno el alma de aquel buen caballero que en vida se llamó Carlos Guaza y Gómez Talavera.  
R. I. P. A.

#### José J. de la Cuesta Mayos X

Trasladable al domicilio de los señores.—Corrientes de aire fresca.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 3 de G. S.

#### El Niño de la Palma, gigantesca figura del toreo contemporáneo, demostrará el domingo en Cádiz como probó, cien veces en otras plazas de España, que en arte y valentía merecía figurar entre los diestros de la más alta categoría

#### De San Fernando

#### LA BECERRADA DEL CIRCULO DE SAN FERNANDO

Con gran brillantez se celebró la becerrada benéfica organizada por esta importante Sociedad.  
Una superior entrada en el tendido de sombra donó predominio un mujerío espléndido de belleza y simpatía.  
Muchas jóvenes lucían mantones de Manila y otras tocaban sus lindas cabecitas con el castizo sombrero cordobés.  
EMPIEZA LA BECERRADA  
Diez minutos antes de la hora anunciada para dar comienzo a la fiesta apareció en el ruedo el coche automóvil de don Carlos Bueno, portador de un ramillete de bellezas de esta tierra como son las señoritas Rita Jiménez, Carmen González, Morera, Asunción López y Esperanza López, a quienes acompaña la distinguida y joven señora doña Carmen Casal Pitt y su esposo el joven empleado de oficinas de la S. E. de C. N., don Antonio Serrano García, detrás otro coche ocupado por los jóvenes acompañantes de las señoritas presidentas.  
La participación en el ruedo de esta comitiva fué acogida por una estruendosa ovación.  
Ocupado el palco presidencial y previo el toque reglamentario salió a pedir la llave el joven don Martín Ruiz, montando briosa jaca con la que ejecutó diversos ejercicios de equitación que fueron muy aplaudidos.  
Vuelve por las cuadrillas que al son de alegre pasodoble entre aplausos del respetable hacen el pasec.  
Colocado cada cual en su sitio el toque de clarín da orden de dar suelta al Primer.  
Un becerro colorado, ojo perdiz, que sale muy corretón.  
O'Dogerti, con mucho "valor" y hechura torera, le propina varios lances que la concurrencia aplaude.  
Cárdena y Ramírez Quintero, corren delante del becerro que está muy bravo.  
Se cambia el tercio y es banderilleado regularmente.  
O'Dogerti, brinda a la bellísima señorita Carmen González Morera, que viste precioso traje crema y mantilla blanca, y hace una valiente faena de muleta en la que intercala pases de todas las marcas que intercala pases de todas las marcas de torear y después de varias entradas acaba con la vida de su indefenso enemigo. Hay ovación, oreja, regalo de la presidenta y entusiasmo general.  
Segundo.  
Como su hermano "viste" de colorado, mayor que el anterior y bravísimo.  
Rojita, Ramírez y toda la cuadrilla se dispone a lancearlo, pero el animalito no está para broma y derriba a unos cuantos.  
Agustín Fernández, se estira en unos lances estilo Cagancho y el público le

aplaude mucho, torea todos y algunos cojan el burladero a los justos.

Pititi pone medio par, el espada pone otro y termina Ramírez Quintero, tirándole uno.

Agustín Fernández, brinda a la hermosa señorita Asunción López, que luce traje amarillo y mantilla blanca, y se dirige al bicho que está pidiendo guerra, Agustín le hace una faena cerca y valiente, intercala pases de costadillo, ayudado, molinetes, etc., y después de varios porrazos, algunos de ellos serios, que le envalentona más, termina con la vida del becerro con la puntilla.  
Gran ovación, los dos orejas, rabeo, regalo de la presidenta, y vuelta al ruedo, después pasa al taller de reparaciones que dirige el doctor Roldán.  
Tercero.  
También es de pelo colorado, más chico que los anteriores y a los primeros capotazos de las cuadrillas se declara mansurrón.  
Cárdena y Ramos, lo lancean y Ramírez se ríe con todos porque no lo dejan torear. Por fin despejado un poco el ruedo por Leopoldo que está trabajando más que si tuviera una difícil corrida de ocho Pihás, Ramírez torea y cstra bien los brazos. Banderillan lo menos cinco y solo quenden al animal una banderilla.  
Ramírez cumple con la simpática y bella señorita Rita Jiménez, que lleva traje amarillo y mantilla blanca, y hace un trasteo de aficionado, interado, tranquila la faena y sabiendo lo que hace, el público lo aplaude mucho.  
Después entra varias veces a matar y por fin acierta y entrega al bicho a la jurisdicción del hijo del Sordo que lo remata con la puntilla.  
Se aplaude mucho al espada que ha estado muy bien y recoge el regalo presidencial.  
Cuarto.  
Un becerro colorado, ojo perdiz, más chiquito que sus hermanos y muy zancu.  
Diez toreros lo lancean y vuelven tarumba al animalito.  
Paquito Moreno, lo lancea con estilo de "buen torero" y se enfada porque no lo dejan torear, nuevamente da varios lances que se aplauden.  
Se precipita el tercio, pues se está haciendo de noche, y Ramos y Pititi y Rojita, adornan al animal.  
Paquito Moreno, brinda a la hermosa señorita Esperanza López, que luce traje grosella y mantilla blanca, y hace un solo con Leopoldo, que lo auxilia, hace una faena muy valiente y con arte, mata pronto y bien.  
Recibe el correspondiente regalo de su bella presidenta, lo cojan en hombros varios entusiastas y se le conceden las orejas del astado.

#### EL DESFILE

Terminada la fiesta, se organizó un lucido desfile, en el que habría cedido el señor don Martín Ruiz Milla, en su briosa jaca, siguiendo después el coche que ocupaban las señoritas presidentas y dama de honor, el de los acompañantes, un camión donde iban los "toreros" y numerosos automóviles más.  
EN CASA DE LA DAMA DE HONOR  
En el domicilio de los señores Serrano (don Agustín) fueron obsequiados con un espléndido lunch las señoritas presidentas, caballeros acompañantes, varios toreros, amistades de los señores Serrano y representación de la Prensa.  
EN EL CIRCULO DE SAN FERNANDO  
A las diez de la noche empezó el baile, que estuvo animado, entregándose el elemento joven a las delicias de Tersipocré y durando la animación hasta las tres de la mañana.  
No terminaremos estas líneas sin felicitar a la directiva del Circolo, por el éxito de esta fiesta, y muy en particular a la Comisión organizadora, compuesta por los señores Quevedo, Pérez del Río y Camilleri.

#### LA CORRIDA DE LA PRENSA GADITANA

Una verdadera y extraordinaria animación existe en esta para asistir el próximo domingo a la magna corrida que los compañeros en la prensa han organizado para beneficio de su entidad.  
El inculir en el cartel al diestro "Niño de la Palma" que cuenta aquí con tanta simpatía, por ser esta plaza en la que dió sus primeros pasos como torero, ha acrecentado la animación ya existente.  
También el figurar de Presidente representando a la mujer isleña, la bella y gentil señorita Pilar Martínez Gómez, hija de los Ilmos. Srs. Conde de Ibangrande, ha sido muy bien acogido entre nuestra buena sociedad, que se ha dado cita en la corrida.  
San Fernando dará un lucido contingente y el éxito más lisonjero y fructífero será el obtenido por la naciente Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de la capital.

#### EN NUESTRO CIRCO

A las diez de la noche del próximo sábado 19 tendrá lugar en esta una novillada económica en la que lidiarán cuatro bichos de los señores Bohórquez Hermandos, los diestros Antonio Pérez (Cochero de Cádiz) y Pedro Gutiérrez (El Tete), de San Fernando.  
Los percios son 2 pesetas, sombra, y 1'50 sol, con medias entradas.  
INAUGURACION DE LA VELADA  
Añoche se inauguró la Velada de Nuestra Señora del Carmen, cuyo exorno ha estado a cargo de inotable artista gaditano don Antonio Accame.  
La bonita Alameda de Moreno de Guerra, está artísticamente exornada, formando una preciosa combinación de casetas y cúpulas de gran efecto, también la calle Real y Ramón Anión, luce vistosos exornos y profuso alumbrado.

Las bandas de Infantería de Marina y la banda popular, tocan diariamente en la Alameda de Moreno de Guerra y Plaza del Rey.

#### VIAJEROS

Para pasar temporada llegó a esta el teniente de Infantería, nuestro paisano don Ramón Quintana y Hostos.  
—Marchó a Chiclana con su señora e hijos, el empleado de oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Manuel Martínez Muñoz.  
RODRIGUEZ MARTIN.

### LA CRUZ DEL CAMPO (SEVILLA)

FÁBRICA DE CERVEZA  
Depositario PEÑAS  
Teléfono 1240.— ANCHA 11

### COSAS QUE PASAN

#### AGRESION

Los guardias de Seguridad Ramón Lombera y Crispín Marín, presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Ramón Sáiz Sáiz, de 17 años, natural de Pedrosa (Santander), dependiente de comercio, con domicilio en San Félix 11, el que manifestó que al ir a reclamar a uno de los parroquianos el importe de su consumación, en vez de abonarla, la emprendieron a golpes con él, causándole epistaxis traumática, de la que fué asistido en el Hospital Mora.  
Los agresores son Enrique Sánchez Santana, que habita en San Bernardo número 16, y Antonio Camiña, que vive en Santa María núm. 9, los que en la refriega rompieron vajillas valoradas en 715 pesetas.  
Dichos individuos se dieron a la fuga.

#### SUSTRACION

Enrique Vázquez Rodríguez, de 69 años, natural del Puerto de Santa María, con domicilio en San Rafael, 26, se personó en la Comisaría de Policía manifestando en nombre de don José Oliva, industrial con domicilio en la calle de San Miguel núm. 19, con establecimiento de bebidas en la calle de San Leandro núm. 7, haciendo constar que desde la estación férrea a la última de las citadas calles le han sustraído una garrafa de aguardiente anisado, valorada en cincuenta pesetas, que tenía en un carro conducido por Luis García, que habita en la calle de Troilo núm. 1.

#### POR ESCANDALO

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a los que manifestaron llamarse Pedro García Acosta, de 26 años, natural de Vélez-Málaga, soltero, viajante, con domicilio accidental en ésta calle de Sagasta 25, y a Julián Martín García, de 28 años, natural de Navalonguilla (Avila), soltero, peluquero, con el mismo domicilio que el anterior, los que en el baile de "Zapico", sito en la calle Doctor Ramón y Cajal, sostuvieron violenta discusión y reyerta, dando lugar a un fuerte escándalo.

#### POR MALOS TRATOS

María Carrasco, de 20 años, casada, con domicilio en la calle de San Bartolomé núm. 15, Extramuros, se presentó en la Comisaría de Policía, denunciando a su esposo Maximiliano Iglesias Rodríguez, jornalero, con el mismo domicilio, porque la maltrata de obras.  
Don Guillermo Bolín del Corral, de 27 años, súbdito alemán, soltero, del comercio, con domicilio en Barcelona en la calle de Diagonal núm. 20, accidentalmente en ésta Hotel Roma, el cual manifestó que al desembarcar del vapor "Romeu" comisionó a un mozo de equipajes del muelle, cuyo nombre desconoce, y al llevarlo a la Aduana, notó la falta de un maletín, estuche de madera, conteniendo dos aparatos de medida eléctrica, un vocetico y otros objetos, valorado todo en 450 pesetas.

#### LESIONADO

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de una herida contusa de dos centímetros, en la región occipital (pronóstico reservado), e lque dijo llamarse Antonio Pug Risoto, de 39 años, con domicilio en San Juan, 18, la que se produjo, según manifestó, trabajando en el vapor de pesca "San José".

#### OTRO LESIONADO

Julio Ruiz Guerrero, de 3 años, fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el labio inferior que se le produjo jugando en la Plaza de Mina.

#### Tribunal de Justicia

#### JUICIO DE HOY

En la sala segunda dió comienzo la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por un delito de estafa contra Antonio Ventura Fernández.  
A petición del defensor, señor Beltrami, acordó la sala la suspensión del Juicio hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido el testigo Antonio Otero, que se hallaba enfermo en el Hospital.  
SEÑALAMIENTOS  
Hasta el próximo lunes, 21, no hay señalado juicio oral alguno.

#### BISME

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Del asunto del Conservatorio de Música y Declamación

La nota publicada hoy en nuestro estimado colega "La Información", acogiendo ciertos rumores...

Nueve meses de promesas incumplidas. Nueve meses de verdadera desorientación en el profesorado...

Hechos: hechos y no palabras son los que necesita Cádiz que ve desaparecer a pasos agigantados...

Hechos y no palabras reclama también la situación del sufrido profesorado y del personal subalterno...

qué punto tienen conciencia del cumplimiento del deber. Pero todo tiene su término...

En buen hora, si caballerosa y lealmente hay quien sea capaz de asegurarnos públicamente...

Y aquí del gravísimo peligro que amenaza al mismo: Si el Estado no resuelve como seguiremos creyendo...

¿Qué duda cabe, pues, que la única solución es el Patronato de la Diputación y el Ayuntamiento...

Que hay sin duda en el Claustro del Conservatorio quienes harán una oposición rotunda a ello...

UNA PLAGA DE RATAS EN LA CALLE MAS CENTRICA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—En una de las calles más céntricas de la capital apareció ayer mañana una verdadera epidemia de ratas...

Se cree que esta invasión de ratas procede de un derribo de la calle del Portillo.

El vecindario se ha dirigido a las autoridades protestando de este vergonzoso hecho...

Lea Vd. mañana CIUDADANIA

DISPOSICION DE INSTRUCCION PUBLICA DE INTERES PARA LOS MAESTROS

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública...

LA ESTANCIA DEL REY DE ESPAÑA EN INGLATERRA.—DON ALFONSO SALE PARA SOUTHAMPTON.—LO QUE DICE DEL MONARCA ESPAÑOL UN PERIODICO LONDINENSE

Londres.—Su Majestad el Rey, a las nueve y media de esta mañana abandonó la capital...

En representación de la familia real inglesa se encontraba el duque de Gloucester...

También se encontraba el embajador de España, marqués de Merry del Val...

El rey español dió la mano a todos los que habían ido a despedirle...

Al emprender la marcha el tren que conducía a Don Alfonso, éste saludó con la mano a los que quedaban...

MUSSOLINI GOZA DE BUENA SALUD

Roma.—La Agencia Stefani publica una nota que dice así: "Algunos periódicos extranjeros han publicado una información según la cual el Duce había sufrido una intervención quirúrgica de gran importancia."

Dicha información es completamente inexacta toda vez que el Duce goza de excelente salud."

La nota añade que los miles de romanos que han visto al Presidente del Consejo a través las calles de Roma para dirigirse a la plaza Ostia al objeto de visitar las excavaciones de Etruscos...

AUXILIOS A LOS OBREROS SIN TRABAJO

Praga.—El ministro de Previsión Social confirió con los representantes de las Sociedades obreras tratando con ellos de la cuestión del paro...

El ministro anunció que tenía a su disposición un superavit de caja por valor de diez millones de coronas...

realizaría gestiones para activar diversos trabajos de carácter público en proyecto y tratará de evitar el cierre de nuevas Empresas industriales.

UN FORMIDABLE INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA DE HILATURAS

Bilbao.—Produjose un formidable incendio en la fábrica de Hilaturas del pueblo de Miravalles...

Seguidamente pasóse aviso a las autoridades de la capital y al Cuerpo de Bomberos...

El vecindario se encuentra consternadísimo toda vez que en la indicada fábrica trabajaba casi todo el pueblo.

La fábrica ha quedado totalmente destruida, importando las pérdidas unos tres millones de pesetas.

Se desconocen los motivos que hayan podido originar el siniestro...

EL VUELO PARIS-NUOVA YORK

Paris.—Se ultiman los preparativos para el vuelo si se descalza Paris-Nueva York...

Estos partirán del aerodromo de Le Bourget, tan pronto como lo aconsejen las condiciones atmosféricas.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—En las primeras horas de la mañana llegó a Madrid, procedente de Cercedilla, donde veranea con su familia...

A poco de llegar el conde de Xauen despachó con los subsecretarios de la Presidencia y del Ministerio del Ejército...

Después del despacho anterior, el jefe del Gobierno recibió la visita del embajador de Cuba, señor García Koly...

EL VERANO DE LA FAMILIA REAL

Santander.—Su Majestad la Reina Victoria y la Infanta Beatriz, pasaron a pie por la población.

Los infantes don Juan y don Gonzalo permanecieron durante la mañana en el Club Marítimo.

VISITANDO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió durante la mañana de hoy en su despacho oficial la visita de los gobernadores civiles de Barcelona, Sevilla y Vizcaya...

Después recibió al doctor Lafora, con una comisión de médicos especialistas en higiene mental.

También el general Marzo fué visitado por el doctor Albiñana, con un legionario.

EL GENERAL MARZO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Los periodistas que hacen información diaria en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos esta mañana por su titular, general Marzo...

EL CONDE DE ROMANONES DIMITE EL CARGO DE CONCEJAL

Madrid.—El alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, dijo esta mañana a los periodistas que el conde de Romanones había presentado la dimisión del cargo de concejal...

DEL ASESINATO DEL SUBOFICIAL DE LA GUARDIA URBANA.—OTRAS NOTICIAS

Barcelona.—El juez que entiende en el sumario por asesinato del suboficial de la guardia Urbana, ocurrido días pasados...

Los dos primeros parece que han declarado que atribuyen el hecho por venganza personal...

Otro de los testigos ha manifestado que a su juicio fué debido el crimen también por venganza.

Ha sido detenido el presidente de la Sociedad de carpinteros y ebanistas "La Sirena", Herminio Rodríguez de Lara.

FRACASAN UNAS NEGOCIACIONES

Berlin.—Las negociaciones establecidas por el canciller nacionalista en el gobierno han fracasado.

El general nacionalista con el Reich se reunirá nuevamente.

GADITANAS: En la Corrida de la Prensa debéis hacer resaltar vuestra soberana belleza luciendo mantilla y pañolón de espuma

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—El periódico oficial publica entre otras disposiciones la concesión de nacionalidad española a varios subditos marroquíes.

Aprobando el estatuto municipal de los ayuntamientos de Ballina y Horta, para el nombramiento de un secretario comunal a ambos municipios.

Reorganizando el estado económico de algunos ayuntamientos y diputaciones.

Jubilando al inspector del Cuerpo de Vigilancia don Vicente García Calvo, por cumplir la edad reglamentaria.

Dictando normas del Reglamento orgánico de personal de Correos.

R. O. autorizando a varios municipios por las resoluciones tomadas por los mismos en el año 1923.

NOTICIAS DE BARCELONA.—ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GUIMERA

Barcelona.—Por cumplirse hoy el sexto aniversario del fallecimiento del escudero dramaturgo don Angel Guimerá...

UNA NOTA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El Ministerio del Trabajo ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta del Congreso de Casas Baratas que se celebra en Lieja...

El delegado de España en este Congreso ha entregado películas de las Casas Baratas construidas en Sevilla, en Madrid y en otras poblaciones españolas.

EL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO EN PARIS

Paris.—Se encuentra en Paris el reverendo padre Luis Rodés, S. J., director del Observatorio del Ebro.

Ha venido a esta capital con objeto de asistir a la reunión de astrónomos que se celebrará esta semana en Paris...

La Comisión que entiende en este asunto está integrada por siete miembros. Estos siete miembros son elegidos entre los 238 que constituyen la citada Unión...

UN INCENDIO

Madrid.—Al medio día de hoy, en la casa número 8 de la calle de Geste, de esta corte, que es un edificio extremadamente viejo, se declaró un incendio que empezó por la armadura superior...

Rápidamente acudieron los bomberos de la Dirección y del tercer distrito, que trabajaron denodadamente hasta la extinción del incendio.

Dos bomberos resultaron lesionados y una señorita empleada en una tienda.

LA CONTESTACION DE INGLATERRA AL MEMORANDUM DE BRIAND

Londres.—Se dice que en la reunión que hoy celebró el Gobierno, éste ha examinado los puntos principales del memorándum de Briand y los puntos que han de ser modificados o soslayados en la contestación de Inglaterra.

Se trabaja ya activamente en el Negociado oportuno del ministro de Negociaciones Extranjeras para que sea entregado a ser posible a fines de la presente semana el documento de contestación al del señor Briand.

LA RESPUESTA DE PORTUGAL AL MEMORANDUM DE BRIAND

Lisboa.—En una entrevista concedida al "Diario de Lisboa" por el ministro de Negocios Extranjeros, éste ha declarado que el Gobierno portugués, en la respuesta que dará al memorándum Briand, aceptará en principio la idea de colaboración íntima entre los Estados Unidos de Europa.

Observará, sin embargo, que no cree conveniente todavía empequeñecer la acción de la Sociedad de Naciones creando dentro de ella otros organismos congéneres y sembrando dificultades en lo que se refiere a la cuestión colonial...

El Gobierno portugués hará constar, además, que este pacto paneuropeo no deberá afectar a las relaciones de las naciones que están ligadas a otros países con afinidades étnicas, como sucede con Portugal y Brasil.

CONFLICTO RESUELTO

Murcia.—En Totana se produjo un conflicto de orden público, por impedir los dueños de los motores la subasta del agua, como derivación del pleito recientemente fallado por el Tribunal supremo...

El gobernador civil, señor García señor García Franco, se personó en Totana y logró que se aceptase una fórmula.

En virtud de esta se reanuda la subasta del agua esta misma semana.

Ambas partes exponen sus puntos de vista, y luego el gobernador dictará un laudo al que se someterá de antemano los dos partes interesadas.

LA TREGUA NAVAL FRANCO-ITALIANA

Paris.—Aun en el supuesto de que Italia conteste afirmativamente al programa de tregua naval presentado por Francia, conviene dar a conocer la interpretación de dicha propuesta que según anunciará "L'Echo" a sus lectores mañana...

Los talleres navales franceses continuarán la construcción de las unidades ya comenzadas. Estos navios, a medida que se terminen, procederán a hacer pruebas para después clasificarse en la flota.

El programa naval a que se refiere, por lo tanto, la proposición del señor Briand, es el relativo a 1930, que comprende, un crucero, seis torpederos, ocho submarinos, dos avisos coloniales y un dragaminas. Estas 18 unidades son las que no se construirán si los italianos responden afirmativamente al compromiso.

Madrid

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Una real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de esta fecha dispone conceder al Colegio de Arquitectos, con personalidad jurídica, plena y con capacidad corporativa oficial a los de León, Bilbao, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, capitales de las seis zonas en que se hallan divididas a este efecto el territorio nacional.

Otra real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes aceptando con destino al Real Archivo de Indias de Sevilla el busto del eximio y esclarecido escritor uruguayo don Francisco Balza, cedido galantemente por don Mario Falcón.

UNA REYERTA CON HERIDOS

Córdoba.—En la caseta que en el Paseo de la Victoria de esta capital tiene instalado el Circulo de la Amistad, y durante la celebración de un baile en la pasada madrugada, riñeron el director del periódico local "Política", don José García Hidalgo, con los hermanos del señor Cruz Conde.

Parece ser que esta reyerta fué motivada porque el periodista citado había hecho una gran campaña en su periódico pidiendo que se exigieran responsabilidades a don Rafael Cruz Conde, por su gestión al frente de la Alcaldía de la capital.

Parece que entre los señores don Antonio y don Alfonso Cruz Conde, don Antonio García Hidalgo y el mencionado periodista existían resentimientos, acometidosse a garrotazos, resultando lesionado don Antonio Cruz Conde con un balazo en la pierna derecha, y los demás con heridas en diferentes partes del cuerpo, de carácter leve.

LOS PASAJEROS DEL "CONDE DE ZEPPELIN"

Berlin.—Entre los pasajeros que van a bordo del "Graff Zeppelin" para su próxima excursión figura el español teniente Herrera.

EL "CONDE DE ZEPPELIN" MODIFICA SU ITINERARIO

Hamburgo.—El "Conde de Zeppelin", variará en parte su itinerario proyectado para la excursión ártica, pasando por Islandia y al regreso bajará algo sobre Francia.

LA CATORCE ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Cannes.—A medio día de hoy se dió la salida a los 65 corredores que participan en la catorce etapa de la vuelta ciclista a Francia, Cannes, Niza, Mestral, Niza. Total 132 kilómetros de recorrido.

AFICIONADOS: Don Manuel de Prada, Fernán Caballero 7, reserva localidades para la Corrida de la Prensa. Aprended este domicilio sino queréis perder el acontecimiento taurino de más importancia de la temporada

"EL SOL" COMENTA EL DISCURSO DEL CONDE ROMANONES

Madrid.—El periódico madrileño "El Sol" comenta en un artículo de esta fecha el discurso del ex presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones.

Dice que no cree que el discurso del conde merezca un especial comentario, pues no se ha encontrado en él una sola idea que implique la más mínima reforma en la estructura política de España.

Perderán el tiempo—agrega el fotatiivo madrileño—quienes pretendan describir las frases enigmáticas del conde.

Es una burda estrategia para desviar las cuestiones políticas, poniendo frente a ellas lo que llamamos realidad.

El conde dice que los aldeanos fueron los culpables de la baja de la peseta y de los bajos precios de los productos.

Si este punto de vista de los aldeanos prevaleciese, Romanones no sería liberal.

Apuntes de sociedad

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, recibieron las aguas regeneradoras del bautismo la hermosa niña y precioso niño que recientemente dió a luz la joven señora doña Filomena Viqueira Nicolau...

Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña María González Iglesias, esposa de nuestro convecino don José Caro Ayer.

Nuestra enhorablena.

Marchó a Marruecos el teniente de Infantería don Carlos Suárez, llegado de Madrid.

También se encuentra en Cádiz el cadete de Artillería, hijo de la señora viuda de Fernández Ferragut.

Regresó de Jerez la señora viuda de Pemán (don Juan Gualberto), después de haber pasado una temporada en aquella población.

De Madrid regresaron la señora e hijos del señor García de Sola (don Francisco).

También llegó de Madrid el jefe de la Armada don Ignacio Fort.

De Canarias llegó la Visitadora de aquellas Islas, perteneciente a la Comunidad de San Vicente de Paul.

Fuó recibida en Cádiz por varias religiosas de su Orden.

De Madrid llegó en el expreso de hoy la familia de Lerdo de Tejada.

Del Puerto de Santa María, don Angel Gómez. "El Caliente". Después de terminado su contrato en el Balneario de Nuestra Señora de la Palma, donde ha venido actuando durante varias noches, ha salido para Córdoba, ventajosamente contratado, nuestro estimado amigo y paisano el notable concertista de guitarra don Antonio Hernández.

Notas marítimas

Se ha solicitado autorización para que la botalandra "His Africa" pueda pasar por los Caños del Arsenal de la Carraca para cargar sal.

También para que el vapor "Cab. San Vicente" pueda atracar al muelle de la Factoría de Matagorda para efectuar la descarga de mercancías.

Al muelle Marqués de Comillas atracará el vapor "Río Tajo".

El vapor "Larache" lo verificará al muelle Reina Victoria.

Para Tánger zarpo el vapor "Cap Vassella", de nacionalidad francesa, con pasaje y carga general.

Para Barcelona, con idem idem, el vapor "Infanta Isabel de Borbón".

Para la corrida del domingo

UN REGALO DE "EUREKA"

La Sociedad industrial de esta capital ha tenido la gentileza de ofrecer preciosos estuches de bombones de su fabricación para las señoras y señores que presidirán la Corrida de la Prensa.

Los periodistas muéstranse muy agradecidos a este rasgo de generosidad.

Cines públicos

PELICULAS PARA HOY:

Plaza Guerra Jiménez. "Reportaje gráfico número 53", en una parte. "La última pena", en seis partes. Por R. Barthelmess. "Félix lo sabe todo", en una parte. Plaza de la Merced. "Bombero de servicio", en dos partes. "El que no corre, vuela", en seis partes.

Valores públicos

Interior, 4% 1919. 7250. Amortizable, 4% 1928. 8750. Amortizable, 5% 1917. 8875. Datos facilitados por el Banco Internacional de Industrias y Comercio.

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

## SERVICIOS OFICIALES

**Línea con Canarias desde Cádiz**  
 Todos los domingos y miércoles a las 15 horas.  
 Domingo 13 Julio 1930: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Arrecife Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
 Este buque admitirá carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.  
 Miércoles 16 Julio 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Este buque admitirá carga hasta las 11 de la mañana del día de salida.  
 Domingo 20 Julio 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
 Este buque admitirá carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.  
 Miércoles 23 Julio 1930: El vapor PLUS-ULTRA para Tenerife y Las Palmas.  
 Este buque admitirá carga hasta las cinco de la tarde del día anterior a su salida.  
 Domingo 27 Julio 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma.  
 Este buque admitirá carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.  
 Miércoles 30 de Julio 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Este buque admitirá carga hasta las 11 horas del día de salida.  
**Línea Canarias-Cádiz-Sevilla**  
 JUEVES 17 de Julio de 1930, el vapor ROMEU para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.  
 JUEVES: 31 Julio de 1930: Vapor PLUS-ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.  
**Línea Canarias-Cádiz-Sevilla**  
 Jueves 24 de Julio y 7 de Agosto 1930: Moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.  
**Línea con Africa**  
 SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1,5,10,15,20 y 25, a las 23 horas.  
 SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.  
 SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.  
**Servicio rápido a Barcelona**  
 El vapor TEIDE saldrá el lunes 14 de Julio de 1930.  
 El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el lunes 21 Julio 1930.  
 La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 27 Julio 1930.  
**Servicio Cantábrico**  
 Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Gijón Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

## RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 18 de Julio de 1930.  
 Admitiendo además carga para los puertos de Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.  
**Servicio Mediterráneo**  
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-FRANCOLÍ

Saldrá de Cádiz, el Viernes 18 de Julio de 1930.  
 Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.  
 Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo). TELEFONO NUM. 1438

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

**LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉJICO**  
 El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.  
 Próxima salida el 16 de agosto.  
**LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA**  
 El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el 5 de agosto.  
**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA**  
 El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.  
 Próxima salida el 31 de agosto.  
 Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
**Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.**

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:  
 Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.  
 INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA  
 Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

## Cemento Portland

# ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.  
 La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.  
 Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

# BLENORRAGIA (Purgaciones)

y todas las graves complicaciones del aparato genito urinario, como son **cistitis, prostatitis, gonorrea, matinal o militar, orquitis** etc., del hombre; **metritis, vaginitis anexitis** etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

# SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación.  
 De venta en Cádiz: **Sra. Viuda. Matute, Plaza Isabel II, número 2** y principales farmacias. En Málaga: Farmacia Gómez, San Juan 80; en Sevilla: Droguería Alconcer, Laraña 8 y 10; en Barcelona: Doctor Andreu, Segala  
 Preparados: Laboratorios Ballester, Salmerón 167, bis. BARCELONA

## Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1090  
 Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a  
**Treinta y cinco pesetas la tonelada**  
 Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo  
 De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.  
 Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.  
**Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.**



## GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

# Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Placas a la turca y de hierro esmaltado  
 Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías, Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos, Baterías de cocina, todo en el

# Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT  
 Teléfonos núms. 1818 y 1316  
 Cervantes núm. 18, duplicado  
 Esquina a San José  
**CADIZ**

## Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

### Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

Oficinas: Isaac Peral num. 13      Teléfono 1320

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

# CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres milers de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil.  
 Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz.

# AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos  
**entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)**  
 Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.  
 Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.  
 Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.  
 Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.  
 Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.  
 Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).  
 Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).

## Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:  
**: UNA PESETA :**  
**M. Cerón :: Columela, 23**  
**CADIZ**

## Obras que se publican en la colección Estampa al precio de 1,25

**Un hombre visto por dentro**, por Rafael López de Haro.  
**Marta y María**, por Armando Palacio Valdés.  
**El negro que tenía el alma blanca**, por Alberto Insúa.

## RELACION DE VAPORES QUE CONDUCEN CORRESPONDENCIA PARA LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA, CON EXPRESION DE FECHA Y PUERTOS DE SALIDA, DURANTE EL MES DE JULIO DE 1930:

Día 14.—Por Las Palmas, en el vapor "Wahehe", que saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 13 y de Las Palmas el 14, llegando a Santa Isabel el 30.  
 Día 20.—Por Cádiz: en el vapor "Montevideo", que saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20 (a las diez) para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro y Fernando Poo, llegando a Santa Isabel el 4 de agosto.  
 Día 29.—Por Las Palmas, en el vapor "Winfried", que saldrá de Santa Cruz de Tenerife el 28 y de Las Palmas el 29, para Fernando Poo, llegando a Santa Isabel el 24 de agosto.  
 Correspondencia para Norteamérica, Centro América, Puerto Rico, Costa Firme, Ecuador y Perú.—Relación de vapores, días y puertos de salida, en el mes de Julio de 1930:  
 Vapor "Orduna"—Saldrá de Santander el día 6, de Coruña el 7, de Vigo el 7, por Cuba y Pacífico, llegando a la Habana el 20.  
 "La Bourdonnais"—Saldrá de Coruña y Vigo el 5, para Nueva York.  
 "Cabo Mayor"—Saldrá de Barcelona el día 3, de Alicante el 5, de Málaga el 7 y de Sevilla el 10, para Nueva York, donde llegará el 26.  
 Vapor "Colombo"—De Barcelona el 5, y de Cádiz el 7, para Costa Firme y Pacífico, llegando a Cristóbal 27.  
 "Magallanes"—Saldrá de Barcelona el 10, de Málaga el 15, de Cádiz el 15, de Las Palmas el 17, de Santa Cruz de Tenerife el 18 y de Santa Cruz de la Palma (facultativa) el 18, para Cuba, Nueva York, llegando a la Habana al primero de agosto.  
 "Espagne"—Saldrá de Santander y Gijón el 15 y de Coruña el 16, por Cuba y Méjico, llegando a la Habana el 27.  
 "Manuel Arnés"—De Barcelona el 19, de Málaga el 21, de Cádiz el 23, y de Santa Cruz de Tenerife el 25, para Puerto Rico, Costa Firme y Panamá, llegando a Cristóbal el 11 de agosto.  
 "Arna"—De Barcelona el 18 y de Málaga el 21, para Nueva York, donde llegará el 21.  
 "Sristóbal Colón"—Saldrá de Santander el día 21, de Gijón el 22, de Coruña el 23, para Cuba, Méjico y Nueva York, llegando a la Habana el 2 de agosto.  
 "Spaerdam"—Saldrá de Coruña el día 23, de Vigo el 24, para Cuba y Méjico, llegando a la Habana el 6 de agosto.  
 Correos para América del Sur, Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile  
 "Witteberg"—Saldrá de Gijón el día 6, para Buenos Aires, donde llegará el día 27.  
 "Reina Victoria Eugenia"—Saldrá de Barcelona el 5, de Málaga el 6 de Cádiz el 8 y de Santa Cruz de Tenerife el 10, para Buenos Aires donde llegará el 24.  
 "Cap Arcona"—Saldrá de Vigo el día 8, de Lisboa el 9, para Buenos Aires, donde llegará el 21.  
 "Dulio"—De Barcelona el 11, para Buenos Aires, donde llegará el 24.  
 "Raul Soares"—Saldrá de Vigo el 10, y de Lisboa el 11, para el Brasil, llegando a Río Janeiro el 28.  
 "Hingham Monarch"—De Vigo el día 15 y de Lisboa el 16, y de Las Palmas el 18, para Buenos Aires, donde llegará el 1 de agosto.  
 "Conte Rosso"—De Barcelona el 20, para Buenos Aires, donde llegará el 2 de agosto.  
 "Almirante Alexandrino"—Saldrá de Vigo el día 19 y de Lisboa el 20 para Brasil llegando a Río Janeiro el 6 de agosto.

"Arlanza"—Saldrá de la Coruña y de Vigo el 20, y de Lisboa el 21, para Buenos Aires, donde llegará el 7 de agosto.  
 "Campana"—Saldrá de Barcelona el 21 y de Las Palmas el 24, para Buenos Aires donde llegará el 7 de agosto.  
 "Rimjland"—Saldrá de Lisboa el 25 para el Brasil, llegando a Río Janeiro el 17 de agosto.  
 "Masilla"—Saldrá de Vigo el 25 de Lisboa el 26, para Buenos Aires, donde llegará el 8 de agosto.  
 "Baden"—Saldrá de Coruña el 28 y de Lisboa el 29, para Buenos Aires donde llegará el 18 de agosto.  
 "Highland Chieftain"—Saldrá de Vigo el 29, y de Lisboa el 30, de Las Palmas el 1 de agosto, para Buenos Aires, donde llegará el 15.  
 "Cabo San Antonio"—De Barcelona el 27 de Julio, de Málaga el 30 y de Cádiz el 2 de agosto, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, donde llegará el 18.  
 "Giulio Cesare"—Saldrá de Barcelona el 1 de agosto, para Buenos Aires, donde llegará el 15.  
 "Asturias"—De Vigo el 3 de agosto, de Lisboa el 4, para Buenos Aires, donde llegará el 19.  
 "Flándria"—De Coruña el 3 de agosto, de Lisboa el 4 y de Las Palmas el 6, para Buenos Aires, donde llegará el 22.  
 Por avión. -- De Alicante y Barcelona  
 Día 6.—Llegada a Brasil el 12, a Montevideo y Buenos Aires el 14 y a Santiago de Chile y Asunción el 15.  
 Día 13.—A Brasil el 19, a Montevideo y Buenos Aires el 23 y a Santiago de Chile y Asunción (Paraguay) el 22.  
 Día 20.—A Brasil el 26, a Montevideo y Buenos Aires el 28 y a Santiago de Chile y Asunción el 29.  
 Día 27.—A Brasil el 2 de agosto, a Montevideo y Buenos Aires el 4 y a Santiago de Chile y Asunción el 5 de agosto.

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
 Rechazad las imitaciones.  
 En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas, Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

## Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.  
 Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número